

Las imágenes de la corrupción. Análisis de los tres diarios nacionales con mayor tirada sobre el caso José López

The images of the corruption: Analysis of three national newspapers with a high circulation about the José Lopéz's case

Victoria Gallarza

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Argentina)

vickygallarza@gmail.com

Resumen

El presente trabajo aborda la detención del ex secretario de Obras Públicas de la Nación, José López, como un caso paradigmático dentro del ecosistema que componen los casos de corrupción. En él se puso en juego un componente prácticamente ausente en el resto de las causas: la imagen. Este aspecto marcó un pasaje en el modo en que se construyen este tipo de noticias, ya que pasó del plano meramente discursivo, argumentativo y testimonial al plano referencial. En este sentido, cabe indagar qué características tienen estas imágenes que López, con sus bolsos llenos de billetes, colocó en el centro de la escena y de qué modo operan en el entramado político y mediático actual. Para abordar estos interrogantes, el trabajo dará cuenta, en

Abstract

The present work deals with the detention of the former National Secretary of Public Works, José López, as a paradigmatic case within the ecosystem that composes cases of corruption. In it was put into play a component almost absent in the rest of the causes: the image. This aspect marked a passage in the way in which this type of news is constructed, since it went from the merely discursive, argumentative and testimonial level to the referential plane. In this sense, it is necessary to investigate what characteristics these images have that Lopez, with his bags full of money, placed in the center of the scene and in what way they operate in the current political and media framework. In order to address these questions, the paper will, first of all, examine three moments about this type of

Victoria Gallarza

Vol. 1, N.º 55 (julio-septiembre 2017)

primer término, de tres momentos en torno a este tipo de escándalos políticos. Luego, se analizará el caso a partir de artículos publicados al respecto en *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* durante la primera semana desde que trascendieron los hechos, periodo en el cual el tema se ubicó al tope de la agenda.

political scandal. Next, the case will be analyzed from articles published in *Clarín*, *La Nación* and *Página 12* during the first week since the events leaked out, period in which the issue was placed at the top of the agenda.

Palabras clave: Corrupción; imagen; periodismo; opinión pública.

Keywords: Corruption; image; journalism; public opinion.

Artículo recibido: 20/07/2017; **evaluado:** entre 20/07/2017 y 20/08/2017; **aceptado:** 11/09/2017.

El martes 14 de junio de 2016, alrededor de las diez de la mañana, se conoció la noticia de la detención del ex secretario de Obras Públicas de la Nación (2003-2015), José López, en el convento Nuestra Señora de Fátima de la localidad bonaerense de General Rodríguez. López llegó hasta allí de madrugada, manejando una camioneta Chevrolet Meriva color gris en cuyo baúl trasladaba bolsos con más de ocho millones de dólares en diferentes tipos de moneda, onerosos relojes y una carabina *Sig Sauer* calibre 22.

Dentro del monasterio se encontraban dos religiosas, pertenecientes a la comunidad conocida como Monjas Misioneras Orantes y Penitentes de Nuestra Señora del Rosario: la hermana Inés, de 78 años, y la madre Alba, de 95. Tras reiterados timbrazos, el ex funcionario nacional comenzó a arrojar los bolsos por encima del muro. Luego la consagrada más joven abrió el portón que le permitió a López ingresar con el auto al interior del predio, donde descargó el equipaje que llevaba con él. Minutos más tarde, fue sorprendido por la policía, a quien un vecino alertó luego de percibir los extraños movimientos que estaban aconteciendo en la entrada del monasterio.

Para completar esta crónica faltaría mencionar la conversación que mantuvo López con la madre Alba –en la cual admitió haber robado ese dinero y que, como estimaba que lo detendrían, pretendía donarlo al convento–, su intento de coima millonaria a los policías y los *scons* que se sirvió minutos antes de que lo apresaran.

En torno a la escandalosa detención del ex secretario de Obras Públicas de la Nación, José López, proliferaron una gran cantidad de textos periodísticos. Casi todo el arco político opinó y

se expresó al respecto. A pesar de las diversas aseveraciones, un punto común marcó cada uno de los relatos: la corrupción. Si bien quedaba claro que de lo que se estaba hablando era de corrupción, este caso, tal como se presentó desde un principio, distó mucho del resto de las acusaciones ya que añadió un componente central ausente en otros hechos similares: la imagen.

Hasta aquí las imágenes quedaban en un segundo plano en los casos de corrupción. En líneas generales, las narraciones tendían a girar en torno a movimientos bancarios extraños, declaraciones juradas que no cerraban o de cajas fuertes y bóvedas que siempre se encontraban vacías al momento en que arribaban los medios al lugar. Sin embargo, la detención de López planteó otro escenario: logró exhibir lo ilícito –el enriquecimiento ilícito, la malversación de fondos, etcétera– en una escena de tintes novelescos: el monasterio, los bolsos, los millones, los relojes, las armas, las monjas, los *scons*, la denuncia del vecino, la madrugada, el intento de coima, las bóvedas.

En este sentido, el presente trabajo busca ahondar en la construcción de esta imagen de corrupción, que podría tildarse de cinematográfica, con la intención de indagar en el modo en que esta opera en el entramado del discurso político-mediático actual. Cabe aclarar, tal como plantea Sebastián Pereyra en su libro *Política y transparencia*, que esta indagación no busca abordar a la corrupción como un fenómeno en sí mismo. Por el contrario, el análisis se concentra en aquellos discursos y prácticas que derivan en la definición de esta situación como un problema público (2013: 28).

Marco teórico y metodológico

El propósito del presente trabajo apunta a describir y analizar las particularidades de la detención de López, ahondando en aquellos aspectos que marcaron un punto de ruptura y diferenciación respecto de otros casos del mismo tipo, para luego poder interpretarlos en su contexto constitutivo. Como primer punto cabe reponer dos nociones clásicas de las teorías del periodismo: por un lado, la definición que proporciona Miguel Rodrigo Alsina respecto del acontecimiento; y por el otro, la conceptualización sobre el presente social que aporta Lorenzo Gomis.

Rodrigo Alsina alude a “la construcción social de la realidad” que realiza el sujeto (1989: 2). Los acontecimientos, que luego devienen en noticia, interpelan y remiten a aquellos valores y creencias que motorizan a la sociedad en una coyuntura determinada. Dicho en sus propias

palabras, “el acontecimiento es un fenómeno social” que se encuentra “determinado históricamente” (Ídem: 1).

Por su parte, Gomis plantea que los medios permiten percibir la realidad “no con la fugacidad de un instante aquí mismo, sino como un periodo consistente y objetivado, como algo que es posible percibir y comentar, como una referencia general”. Y añade: “Son los medios los que mantienen la permanencia de una constelación de hechos que no se desvanecen al difundirlos, sino que impresionan a la audiencia, dan que pensar, suscitan comentarios y siguen presentes en la conversación”. Gomis indaga sobre la percepción periodística al señalar que “lo que los medios escogen y montan es lo que laboriosamente forman la imagen periodística de la realidad que ellos ofrecen: su imagen de presente social” (14).

A pesar de los diferentes enfoques, las nociones que aportan tanto Rodrigo Alsina como Gomis permiten evidenciar el entramado propio de la noticia entendida en términos de una construcción social. En esta línea, Mario Riorda detalla:

los medios de comunicación son capaces de crear o ‘recrear’ simbólicamente lo cotidiano, lo normal y lo que es aceptado por todos. Contribuyen a construir lo real. Así, cada parte actúa en función de sus intereses, valores, recursos y limitaciones, y no descarta la posibilidad de construcciones recíprocas, en donde cada parte, además, integra en cierto modo la lógica de la otra a la suya propia (2016: 120).

También desde una perspectiva constructorista, el autor remarca el modo en que la comunicación política genera climas que facilitan u obstaculizan, según el caso, la instalación de un conjunto de opiniones. A la vez, incluye un aspecto central: la reciprocidad de dicha construcción. Es decir, siguiendo a Riorda, no se trata de un proceso unidireccional sino que dicha edificación se nutre en el proceso mismo de interacción.

Para encauzar este abordaje, Riorda traza tres categorías que resultarán centrales a los fines de este análisis: clima de opinión, espíritu de época y *kuuki*.

El clima de opinión apunta a

las corrientes de opinión predominantes en una sociedad (...) desde esta perspectiva, la opinión pública constituiría, más que ‘lo que la gente piensa’, ‘lo que la gente piensa que piensan los demás’, esto es, las corrientes de opinión que se perciben como mayoritarias con respecto a diferentes cuestiones (2016: 122).

En tanto, el espíritu de época -derivado de la expresión alemana *Zeitgeist* que significa “el espíritu (Geist) del tiempo (Zeit)”- remite a un “clima cultural dominante que define una era en el

mundo”. Este concepto pone el acento en la cuestión ética y moral que atraviesa al compendio de ideas y creencias que motorizan y dan vida a un determinado tiempo y lugar. Tal como detalla Riorda, el espíritu de época alude a situaciones más estables ya que refleja “al espíritu colectivo de un tiempo y espacio como reflejo de su cultura” (2016: 123).

Por último, el *kuuki* (cuya traducción literal del japonés es “aire”) refiere a la “atmósfera creada respecto a una situación en la cual los involucrados se compelen en ella. Refleja la opinión de la mayoría, pero ejerciendo presión política, social y psicológica, para cumplir con el pensamiento del grupo” (Ibídem). A diferencia del clima de opinión, el *kuuki* pone el acento en la presión como factor de cohesión social. Estos tres conceptos –clima de opinión, espíritu de época y *kuuki*–, que Riorda aplica al análisis del mito de gobierno, permiten analizar los ambientes que dan pulso a ciertos valores, creencias y cosmovisiones que motoriza la opinión pública en un contexto determinado.

Rocío Zamora y Juan Antonio Marín Albaladejo, en su estudio sobre la representación simbólica de los escándalos políticos, ponen el acento en los marcos interpretativos como factor central en la construcción social que realizan los medios en torno al escándalo. Según los autores, estos marcos, “se derivan del proceso de producción de la información, la propia organización, los valores y actitudes de los periodistas o la cultura periodística respectiva”. De este modo, a través de los marcos interpretativos los autores advierten que en el proceso de transmisión de significados, los medios asumen un rol de “filtro simbólico”, adoptando un determinado discurso o enfoque en su representación de los acontecimientos” (2010: 8).

Los autores distinguen dos tipos de marcos interpretativos: por un lado, los encuadres genéricos que son “aquellos aplicables a diferentes tópicos, incluso, a lo largo del tiempo y, potencialmente, en diferentes contextos culturales”; por el otro, los encuadres específicos que “hacen referencia a hechos concretos o aspectos recurrentes de un tema, y, por tanto, su respectiva categorización requerirá de más estudios de los diferentes asuntos (*issues*) que validen la teoría”. En relación a estos últimos encuadres, Zamora y Marín Albaladejo detallan seis tipos: personificación, comparación, corrupción generalizada, reacción popular, botín conquistado y depuración de responsabilidades. A los fines del presente análisis se tomarán en cuenta los encuadres de personificación y de botín conquistado.

En líneas generales, tal como se verá más adelante, la corrupción se consolidó como problema público a fines de los ‘80. Desde entonces se entabló lo que Alsina llama un “proceso de intertextualidad” (1989: 1); es decir, no se habla de hechos aislados sino de encadenamientos que constituyen un entramado global. En general las coberturas tratan de modo secundario los detalles puntuales y abordan el tema apelando a la corrupción como matriz sistemática que se repite caso a caso. Tal como retomó Alsina de Blaise Lempen, “el acontecimiento es el

resultado de la brutal puesta en relación de un hecho con otros hechos, anteriormente aislados los unos de los otros, por medio de la información” (Ibídem).

Al respecto, Zamora y Marín Albaladejo retoman el planteo de Robert Entman en su artículo *Framing US Coverage of International News: Contrasts in Narratives of the KAL and Iran Incidents* y señalan que las generalizaciones y conexiones temáticas pueden jugar

un importante papel en el proceso dramático de la narración del escándalo y en la interpretación de los medios sobre qué representan los hechos de los casos enmarcados. Una excesiva generalización puede, por ejemplo, ayudar a trasladar la atribución de responsabilidades de un actor específico a una institución o a un sistema político en su totalidad (Entman, 1991 en Zamora y Marín Albaladejo, 2010: 11).

Otro aspecto que cabe remarcar tiene que ver con el modo en que se exhiben dichos acontecimientos y la pregnancia de la imagen como motor de legitimidad. Según Patrick Champagne “la información ‘puesta en imágenes’ produce un efecto de dramatización idóneo para suscitar muy directamente emociones colectivas” (2000: 2). En este sentido, tal como se detallará en las próximas líneas, el efecto y la impronta que tuvieron las imágenes le confirieron a este caso un carácter de espectacularidad.

Tal como retoma Adriana Amadeo de Eliseo Verón, en tanto que “la puesta en escena es una puesta en sentido: lo ‘real social’ producido por los medios es paradójico. En una visión de conjunto de la red de discursos sociales sobre la actualidad en un momento dado, permite fácilmente constatar que ese ‘real’ está totalmente fragmentado: hay tantos ‘reales’ como discursos que se enuncian” (2014: 30).

Guy Debord plantea al respecto que toda sociedad capitalista “se anuncia como una inmensa acumulación de espectáculos” (1967: 8). En otros términos, desde su perspectiva, la condición espectacular resulta ser a la vez “el resultado y el proyecto” de este sistema, ya que constituye “el acaparamiento de la parte principal del tiempo vivido fuera de la producción moderna” (1967: 9). En este sentido, lo político se encuentra fuertemente inmerso en esta lógica de espectacularización. Tal como observa Amadeo, “en una sociedad que prefiere el entretenimiento, los políticos suelen adoptar el papel de actores de la escena mediática y basan su comunicación en el espectáculo” (2014: 212).

A su vez, Debord plantea que el espectáculo moderno expresa “lo que la sociedad puede hacer, pero en esta expresión lo permitido se opone absolutamente a lo posible” (1967: 16). Cabe hacer hincapié en la trasgresión que involucra tanto a lo permitido como a lo posible. Sin

ir más lejos, la detención de López representa un punto disruptivo, no por tratarse de un ex secretario de Estado, sino por el tenor y los ribetes que tomó la cobertura de su detención.

Como señala Pereyra, los relatos sobre la corrupción se construyen en torno a “una narración que permite establecer explicaciones causales sobre determinados hechos, la falta de prevención o las consecuencias económicas desastrosas para una determinada comunidad, entre otros” (2013: 22). De este modo, y en línea con lo que plantea Debord en su análisis del espectáculo moderno, este tipo de casos revisten una cierta disposición moral que excede a los contenidos, y se expresa también en el modo mismo en que se presentan estas coberturas. De esta manera, lo espectacular se constituye como tal en la medida en que se plantea la trasgresión en torno a lo permitido y lo posible.

Por ello, siguiendo el argumento de Debord, cabe interrogarse por lo permitido y lo posible y por la trasgresión, como un aspecto estructural de este tipo de escándalos. En relación a esto, John B. Thompson propone entender el escándalo como un conjunto de “acciones o eventos que implican cierto tipo de transgresiones que se hacen conocer frente a otros y que son lo suficientemente serias como para provocar una respuesta pública” (Pereyra, 2013: 143). En particular, el escándalo político, según el autor, reviste de una “tesitura moral” como motor de la indignación pública. “La gente tiene que mantener la capacidad de sentirse indignada”, afirmó Thompson en una entrevista con el diario *La Nación*.

Cabe señalar la distinción que plantean Zamora y Marín Albaladejo en torno a la corrupción política y el escándalo político. Para los autores, en términos estrictos, corrupción alude al “abuso de poder, o de la confianza otorgada en el sujeto político, y en un acto de deslealtad respecto a un sistema normativo de referencia con el fin de obtener un beneficio privado, cualquiera sea, que no le corresponde” (2010: 3). A su vez, las acciones corruptas se definen como tales en tanto que se oponen a los valores de “moral” ciudadana e integridad política. Sin embargo, esto no basta para que el caso sea entendido en términos de escándalo. Para hablar de escándalo político es preciso además que se emita un “juicio público”, que el caso genere indignación por parte de la ciudadanía y que haya alguna faceta del imputado que salga a la luz. Tal como señalan los autores, “la fase de estigmatización consiste ‘en el veredicto de la comunidad, el juicio de la audiencia acerca del significado del drama moral del escándalo’ (Sherman, 1989: 86)” (2010: 5).

Al respecto, Pereyra sostiene que:

el escándalo implica una forma particular de movilización de la indignación moral y el ejercicio de la denuncia en público, y puede ser comprendida dentro de la trama de la

conspiración, la alianza secreta en pos de un interés particular allí donde sólo debería existir acuerdo en virtud del bien común (2013: 143).

De este modo, la corrupción queda asociada al “desgobierno” y a la “falta de responsabilidad en el ejercicio de la función pública” (2013: 22). Estos cuestionamientos no se plantean en términos estructurales, sino que las coberturas tienden a enfocarse en la figura del político. Es decir, la denuncia de trasgresión se dirige particularmente hacia su persona y no hacia el sistema. De este modo, tal como plantea Pereyra, prevalece en estos relatos “una impronta econométrica, sumada a una dimensión moral puritana” (2013: 25).

Otro aspecto relativo a los escándalos políticos en particular tiene que ver con el rol de la prensa como actor central, que abarca todas las instancias que conlleva dicho proceso. Según Pereyra, la modalidad principal de los casos de corrupción remite a denuncias producidas “por y para la prensa”. En este contexto,

los escándalos son el ámbito propicio para analizar el cruce entre la actividad periodística de denuncia y la corrupción como problema, ya que conforman escenarios de interacción entre los diferentes actores, en los cuales los periodistas se mueven con el privilegio que les brinda ser los artífices del trabajo de producción, al menos de las denuncias que suelen desencadenar este tipo de fenómenos comunicativos tan particulares (2013: 141).

Por otra parte, el autor analiza los puntos de contacto entre los discursos que se imprimen en la cobertura de este tipo de casos y el discurso de la justicia. “Los escándalos son un verdadero simulacro de la tarea judicial y ejecutan algunas de las funciones que nuestras sociedades le asignan a este tipo de actividad” (Pereyra, 2013: 190).

A los fines específicos de esta indagación, el análisis estará atravesado por las particularidades que revistió la cobertura de la detención del ex secretario de Obras Públicas de la Nación, José López. Para ello, se analizarán los artículos que fueron publicados en la primera semana desde que se conoció el caso (del 15 al 21 de junio) en los tres diarios nacionales de mayor tirada: *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. Cabe aclarar que la intención del presente trabajo no es hacer un estudio comparado entre las diferentes líneas editoriales, sino recabar los rasgos comunes que proporcionan estos textos periodísticos que permitirán ahondar en los aspectos y tipologías, tanto generales como específicas, que cimientan las estructuras de significado en torno a la corrupción política.

En cuanto al recorte, se definió comprender la cobertura de la detención y el inicio del proceso judicial ya que fue en ese periodo en el que el tema se registró al tope de la agenda. Tal como indica Pereyra, “la primera instancia del trámite judicial es, por motivos obvios, la que tiene

mayor cobertura dado que coexisten en el tiempo con las denuncias y los momentos más álgidos del escándalo” (2013: 173). En tanto, la decisión de optar por un estudio de caso responde a la especificidad de la cobertura, ya que, de acuerdo al modo en que fue abordado mediáticamente, marcó un punto de quiebre respecto a la mayoría de los casos de corrupción. Para abordar la presente indagación se resaltarán cuatro aspectos estructurales que marcaron el tenor narrativo del caso (los bolsos, el convento, las repercusiones y pronunciamientos y la figura de López), los cuales se cruzarán con las cinco dimensiones analíticas de los escándalos de corrupción que propone Pereyra: pruebas, publicidad, trasgresión, controversia y degradación.

En primer lugar, se planteará un análisis respecto a las menciones en las tapas de los diarios para evidenciar las representaciones sociales que se pusieron en juego desde el comienzo de la cobertura mediática del caso. Seguido a eso, se hará referencia a los bolsos con dinero, como elemento central probatorio. En segundo lugar, se indagará el contexto, poniendo el acento en el lugar que ocupa el monasterio y las monjas, como signo de trasgresión moral. En tercer lugar, se remarcarán los pronunciamientos al respecto de todo el arco político, a fin de evidenciar la fuerte repercusión que despertó el caso. Por último, se hará hincapié en la figura de López con el foco puesto, por un lado, en la degradación y develamiento de su imagen, y, por el otro, en el modo en que su figura centraliza otras conexiones constituyendo una saga que busca otorgar una explicación causal a la problemática de la corrupción. A su vez, y previo al desarrollo del análisis, se plantearán algunos lineamientos respecto a la consolidación de la corrupción como un problema de época.

La corrupción como problema de época

La preocupación por la corrupción comenzó a gestarse a fines de los '80, como se mencionó anteriormente. Sin embargo, fue recién a partir de los '90 que el tema cobró notoriedad y logró instalarse con fuerza en la opinión pública como un problema público a nivel global.

Desde entonces, se registró un crecimiento exponencial del número de denuncias referidas a fraudes contra el Estado, proliferaron los escándalos mediáticos, se consolidó el periodismo de investigación, creció la profesionalización en torno al tema y diversos especialistas se nuclearon en organizaciones de la sociedad civil para gestionar vías de intervención en la materia, hecho que los convirtió en portavoces legítimos en la lucha contra la corrupción. A su vez, en este marco, el tema comenzó a ocupar un lugar cada vez más central en los discursos de campaña.

Tal como retomó Martín Astarita de Gorrochategui, en la Argentina

los medios masivos de comunicación, concretamente la prensa escrita, no se ocuparon de la corrupción en forma sistemática hasta 1988, año que comienzan a formularse denuncias sobre funcionarios que recibieron comisiones para favorecer determinadas empresas en las compras del Estado y las maniobras fraudulentas por parte de sectores de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (2014: 174).

Siguiendo a Riorda, puede pensarse a la corrupción como una problemática que hace signo en el marco de un *Zeitgeist*. Cabe recordar, tal como se mencionó más arriba, que el espíritu de época, en la misma línea que la ideología, está vinculado a una estructura de significado arraigada en el tiempo que, si bien no es estática, está sujeta a procesos de cambios más bien lentos. Dice Riorda:

A fines de los 80 y en los inicios de los 90, el clima de época apuntaba a la expansión del mercado en todos los ámbitos. La idea del estado elefantiásico, pesado, ineficaz y corrupto llevó a un clima de opinión que hizo valorar positivamente gran parte de los cambios que ofreciesen un acercamiento a la idea de un mercado eficiente (2014: 124).

A los fines del presente trabajo, es preciso hacer hincapié en la relevancia que registraron los escándalos políticos en los últimos 25 años. Para ello, se dará cuenta de tres etapas: por un lado desde principios de los '90 hasta 2002; luego desde 2003 a 2015 y, por último desde 2016 hasta hoy.

El contrabando de armas a Ecuador y Croacia, la privatización de la compañía estatal Entel y las coimas en el Senado, por citar sólo tres ejemplos, fueron algunos de los hitos que signaron la primera etapa. Pereyra denomina hitos a aquellos “elementos que definen la organización temporal-narrativa de la serie” (2013: 160).

Tal como sitúa el autor, a partir de los noventa, “la crítica y la desconfianza hacia la actividad política y hacia el desempeño de los políticos se ha vuelto un rasgo persistente en la vida democrática”. En cuanto a la percepción de la corrupción, “entre 1997 y 2002, cerca del 90% de los encuestados consideraba que la corrupción había aumentado mucho el último año (Latinobarómetro)”. Y añade: “si tomamos, por ejemplo, el año 2001, encontramos que el 94% de los entrevistados veía a la corrupción como un problema muy serio”. Sin embargo, el autor observa que durante dicho periodo, si se tomaba la corrupción en perspectiva con otros problemas del país, el tema se “mantenía muy por debajo de otras preocupaciones, en particular la desocupación” (2013: 19).

Durante el segundo periodo la corrupción mantuvo su vigencia en la agenda mediática. La valija de Antonini Wilson, Ciccone, Sueños Compartidos, la ruta del dinero K y Los Sauces fueron algunos de los casos que mayor resonancia mediática tuvieron durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015).

En torno a esta etapa cabe mencionar dos consideraciones. Por un lado, tras la gran atención que despertaron los escándalos durante los años noventa, se registró un progresivo desinterés por parte del público. La corrupción comenzó a ser percibida cada vez menos como una cuestión excepcional y pasó a registrarse como aspecto sistemático e inherente a la estructura estatal. Esto generó un “acostumbramiento a la trasgresión” producto de una “rutinización” de los casos (Pereyra, 2013: 192).

Por el otro, mientras que en el periodo anterior tanto las ONG y el periodismo devinieron en agentes legítimos para efectuar este tipo de denuncias de corrupción a partir de su independencia partidaria, con el kirchnerismo se puso en crisis el paradigma de la neutralidad, por lo que dicha independencia se comenzó a ver fuertemente cuestionada. En este contexto comenzó a percibirse a los medios y a las organizaciones sociales como actores motivados a partir de intereses políticos y económicos. Ante este nuevo escenario, “el kirchnerismo supo hacer pie sobre esa crítica cuando le tocó confrontar de modo directo con el periodismo, que se convirtió en forma progresiva en periodismo oficialista y opositor” (Pereyra, 2013: 194).

Por último, la corrupción mantuvo su centralidad en la opinión pública durante 2016, lo que motivó un prolífico desarrollo editorial sobre la temática: *La década enterrada: Cristina, las valijas y el plan mesiánico para volver* de Álvaro de Lamadrid (2016); *El recaudador: Ricardo Jaime, la cara de la corrupción en la era kirchnerista* de Omar Lavieri (2016); *La ruta del dinero K: la trama secreta de los escándalos de Lázaro Báez, Hotesur y otras causas que llevarán a rendir cuentas a los tribunales a Máximo y Cristina Kirchner* de Daniel Santoro (2016); *La piñata: el ABC de la corrupción, de la burguesía nacional kirchnerista- y del "capitalismo de amigos"* de Hugo Alconada Mon (2015), por mencionar sólo algunos títulos.

Sin embargo, a diferencia de los periodos anteriores, en 2016 se registraron una gran cantidad de detenciones vinculadas con defraudaciones públicas, enriquecimiento ilícito y malversación de fondos. Además de ello, es preciso mencionar también que entre los hitos más relevantes se destacaron las declaraciones de la ex presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, en los tribunales de Comodoro Py; las denuncias contra el presidente Mauricio Macri, en el marco de los Panamá Papers y el apartamiento (y posterior reincorporación) de Juan José Gómez Centurión como titular de la Aduana.

ENERO	16/01/2016-Prisión preventiva para Milagro Sala acusada de "instigación a cometer ilícitos y tumulto", tras 32 días de acampe en contra de las nuevas autoridades provinciales. Días más tarde se la imputa también por "asociación ilícita, fraude a la administración pública y extorsión".
ABRIL	03/04/2016 -Se difunde la investigación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación sobre Panamá Papers. Entre las filtraciones, sobresale el vínculo del presidente Mauricio Macri como directivo en una sociedad <i>offshore</i> en las islas Bahamas. 03/04/2016-Prisión preventiva para Ricardo Jaime en Córdoba quien ya cuenta con tres condenas en su contra. 05/04/2016-Prisión preventiva para Lázaro Báez en el aeropuerto de San Fernando en el marco de la investigación por la llamada Ruta del dinero K. 13/04/2016-Declara Cristina Fernández de Kirchner en los tribunales de Comodoro Py en el marco de la causa por el dólar futuro. 19/04/2016-Detienen en Paraguay a Jorge Chueco, abogado de Lázaro Báez, después de varios días de búsqueda y lo trasladan al país.
JUNIO	14/06/2016-Prisión preventiva para José López. La detención se produjo en el convento Nuestra Señora de Fátima de la localidad bonaerense de General Rodríguez, luego de que lo encontraran con bolsos con más de ocho millones de dólares, lujosos relojes y una carabina <i>Sig Sauer</i> calibre 22.
AGOSTO	19/08/2016-Desplazan de su cargo al titular de la Aduana a Juan José Gómez Centurión y se inicia una investigación por corrupción en su contra. Dos meses más tarde, lo reincorporan en el cargo.

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de diarios nacionales.

El recuadro anterior muestra de manera cronológica los principales hitos vinculados con diferentes casos de corrupción que tuvieron fuerte repercusión durante 2016. Según publicó la Fundación CIGOB en su *Interbarómetro*, a lo largo de ese año la corrupción fue uno de los temas relacionados a la política que mayor cantidad de interacciones registró en las redes sociales. En el reporte de julio de 2016 –donde se registraron los datos de junio, mes en que se produjo la detención de López– se analizó:

Corrupción y Justicia volvieron a ser las problemáticas más mencionadas en las conversaciones políticas argentinas durante junio. El caso José López, el avance de distintas causas judiciales de CFK y la situación judicial de Macri con los #PanamaPapers

fueron los temas que impulsaron que Corrupción y Justicia fueran las problemáticas dominantes del período analizado (CIGOB, 2010).

El caso

Como primer punto, es preciso señalar que la detención de José López registró durante esa semana quince menciones en tapa, diez de las cuales fueron destacadas.

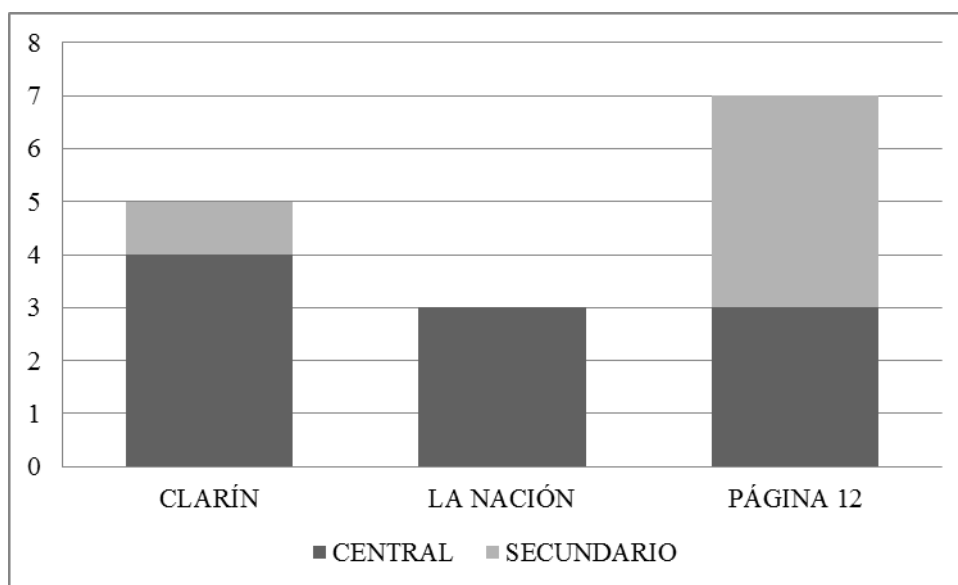


Gráfico 1. Cantidad de menciones y tipo de cobertura del caso López en tapa del 15 al 21 de junio de 2016. Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de diarios nacionales.

Tal como se puede observar en el gráfico 1, durante la primera semana el tema ascendió al tope de la agenda mediática. Un componente significativo signó la primera etapa de la cobertura: la imagen. Cabe hacer una distinción respecto a las fotografías e imágenes que ilustran cada crónica. Al hablar de imagen, se hace referencia también a las representaciones sociales producto de un relato que deviene en visible y palpable. La hipótesis que aquí se pone en juego busca evidenciar el modo en que este entramado que, a diferencia de otros casos similares, termina por encuadrar una cierta retórica a asociada con la malversación de fondos y la defraudación pública.

En cuanto a su aspecto referencial, el modo en que eran tratadas este tipo de causas en los medios de comunicación quedaba caracterizado por cierta abstracción econométrica enmarcada en un escenario de sospecha. Dicho en otras palabras, resultaba difícil hallar una

Victoria Gallarza

Vol. 1, N.º 55 (julio-septiembre 2017)

imagen contundente de interpelación. Sin embargo, desde un primer momento el caso López supo sintetizar este aspecto.

Dice Patrick Champagne: “Las imágenes ejercen un efecto de evidencia muy poderoso: parecen designar, sin duda más que el discurso, una realidad indiscutible aunque sean igualmente el producto de un trabajo más o menos explícito de selección y construcción” (2000: 2). Desde un primer momento, la detención de López generó un efecto de certeza: aquello exhibido estaba signado por la corrupción. De tal modo lo mostraron las tapas del 15 de abril de 2016 de los principales diarios analizados.



Figura 1: Tapas de Clarín, La Nación y Página/12 del 15 de junio de 2016.

En esta primera cobertura del tema, *La Nación* habló de “más evidencias de corrupción” y *Clarín* de “corrupción K al desnudo”. Como afirma Pereyra, “los escándalos tienen un carácter eminentemente revelador y pone en conocimiento del público algo que, por su carácter inmoral, era mantenido en las sombras” (2013: 148). Sin embargo, estos primeros dos titulares no sólo anclan en lo develado como factor central, sino que además hacen hincapié en una matriz; en algo que a pesar de ser descubierto, no representa algo excepcional. Al respecto, la volanta de *Clarín* confirma: “Nuevo capítulo en la saga de la plata sucia”.

Al hacer referencia a esto, el caso no empieza y termina en López sino que se encuadra en un entramado de complicidades mucho mayor. En este sentido, las conexiones temáticas juegan un papel central “en el proceso dramático de la narración del escándalo y en la interpretación de los medios sobre qué representan los hechos”, apuntan Zamora y Marín Albaladejo. De este

modo, el caso queda enmarcado en una serie; en una cierta presunción que la imagen de la detención de López viene a cerrar.

La imagen seleccionada tanto por *Clarín* como por *La Nación*, una valija llena de fajos de dólares termosellados dentro del baúl de un auto, sintetiza la idea de corrupción. "Es una de esas imágenes destinadas a perdurar en la memoria colectiva y también a marcar una etapa", apunta *La Nación* en la primera línea de su crónica.

Por otra parte, *Página/12*, al definir al tema como "de novela negra", le confiere a la cobertura este carácter de espectacular. Como señala Pereyra, no hay que perder de vista que "los escándalos forman parte de una forma de entretenimiento" (2013: 149).

Los bolsos

Tal vez esta sea la principal imagen del caso López. Los casi nueve millones de dólares encontrados en el monasterio devinieron en una evidencia cabal de la existencia de un suceso ilícito, que las posteriores explicaciones causales buscaron tipificar. Lo cierto es que aquella imagen de la valija abierta colmada de dólares dentro del baúl de la Meriva gris, que fue tapa tanto de *Clarín* como de *La Nación*, exhibió algo más que dinero. Aquel hallazgo se enmarcó en lo que Pereyra tildó como "la trama del descubrimiento, del develamiento de aquello que no era conocido".

En este sentido, la pregnancia de la imagen de los bolsos con dinero constituye un factor central a la hora de abordar el caso. Para el autor, "los escándalos tienen sus eslóganes y sus imágenes, elementos todos que hacen a su carácter espectacular" (2013: 148).

El dinero en efectivo que se le encontró a López en el momento de su detención sintetizó aquellas conductas y acciones catalogadas como corruptas. Esto se refleja en la definición que proporcionan Zamora y Marín Albaladejo del encuadre del "botín conquistado". Según los autores, este marco específico se caracteriza por remarcar la información del "recuento del patrimonio adquirido por los personajes implicados, destacándose los 'caprichos' o aspectos más 'kitsch', exóticos o llamativos" (2010: 19).

De este modo, dicha revelación afianza la relevancia de la problemática entendida en términos de problema público. Como sitúa Pereyra, la dimensión de la publicidad constituye "uno de los elementos quizá más evidentes que involucra la noción de escándalo" y sobre el cual se teje toda la construcción en torno al caso.

"(...) La exhibición de dinero físico tuvo el mismo efecto que La Rosadita: existió a las multitudes, como ocurre con la pornografía. Esos lujuriosos fajos de billetes verdes,

Victoria Gallarza

Vol. 1, N.º 55 (julio-septiembre 2017)

empaquetados con transparencias que no ocultan su desnudez, exaltan y desorganizan la percepción de la gente (...).

Fuente: *La Nación*, 18 de junio de 2016. Nota de opinión de Eduardo Fidanza.

“(...) todos han visto alguna vez un dólar y tienen bolsos o valijas en su casa. El robo de López está a escala de quien compra un billete con la ilusión de ganarse la lotería y cambiar de vida. Por eso impacta de forma demoledora (...)”.

Fuente: *Página/12*, 19 de junio de 2016. Nota de opinión de Horacio Verbitsky.

Tanto Fidanza como Verbitsky no sólo ponen el acento en el entramado revelador propio de la imagen. También hacen hincapié en el efecto de exceso que despertó esta gran cantidad de fajos de dinero en el público.

A su vez, el hallazgo del dinero en esas condiciones pone el eje en otra cuestión que cabe remarcar: la prueba.

La lógica probatoria de los escándalos –que constituye una de las dimensiones que propone Pereyra– es menos rigurosa que la judicial, pero no menos coherente. La imputación de responsabilidades no es sino un segundo momento dentro de la intriga del escándalo. Dar hechos por probados, aportar pruebas que permitan dar por cierta la ocurrencia de una acción o de un hecho cualquiera es un primer paso para determinar la existencia del problema (2013: 155).

Zamora y Marín Albaladejo plantean, acertadamente, que

el carácter simbólico de los marcos interpretativos, en los que se sustenta la cobertura de los medios sobre un asunto, se manifiesta poderosamente en la representación de los escándalos de corrupción política, donde es común el empleo de imágenes y términos con fuertes resonancias culturales. (2010: 14)

De este modo, la contundencia con la que se exhibieron las pruebas en el caso López constituyó un factor central de legitimación de la denuncia ya que permitió representar, en imágenes concretas y sencillas el universo de un entramado ilícito.

El convento

Cabe detenerse en el contexto del escándalo y analizar lo que implicó que la detención de López se haya producido en un monasterio de monjas orantes y penitentes.

“(…) en helicópteros y autos de alta gama, de a uno o con más gente, López y De Vido iban seguido al monasterio de General Rodríguez, para visitar al obispo emérito Rubén Di Monte, fallecido hace dos meses. ¿Además escondían dinero allí? Tres parejas de perros intentaban develarlo ayer, en otra escena digna de Butch Cassidy”.

Fuente: *Clarín*, 15 de junio de 2017.

"Según declaró ayer una de las dos monjas que viven en Nuestra Señora de Fátima, el ex funcionario las ayudaba sobre todo con el mantenimiento del convento, pero que nunca les dio dinero. En la versión que dio ante la fiscal, la monja sostuvo que López se presentó en la madrugada y les dijo que había robado, que iría preso y que por ello les donaba todo el dinero".

Fuente: *Página/12*, 15 de junio de 2017.

“Un monasterio con lazos políticos. El convento de General Rodríguez, en el que José López quiso esconder casi US\$ 9 millones en la madrugada del martes, amplió sus instalaciones en el último año, al edificar un sector de huéspedes. El predio fue donado por una familia en los años ‘90 al obispo Rubén Héctor Di Monte, fallecido hace dos meses, y los vecinos confirmaron que otras ampliaciones proyectadas están paralizadas desde hace un mes. ‘El convento no es un aguantadero’, afirmó ayer el actual arzobispo de Mercedes y Lujan, Agustín Radrizzani”.

Fuente: *La Nación*, 19 de junio de 2017.

Un manto de desconfianza recayó desde el comienzo sobre el monasterio. Las preguntas por los “*lazos políticos*” y los vínculos entre López y el obispo emérito Rubén Di Monte evidenciaron el modo en el que el hermetismo (propio de los ámbitos religiosos) abonó a la lógica de la sospecha. De este modo, la introversión de este tipo de entornos constituye un factor fundamental en la formulación tan característica de los escándalos en general.

Asimismo, en la referencia al convento, el relato marca un fuerte contraste entre lo profano y lo sagrado. Dicho en otros términos, ante un ambiente sagrado, la corrupción sobresale aún más como acto de profanación. En este contexto, el quebrantamiento de la norma se hace más visible, palpable e incluso intolerable. Tal como plantea Pereyra al hacer referencia a la trasgresión como dimensión de análisis de los casos de corrupción, “los escándalos suelen involucrar una retórica de la decadencia de los valores y los comportamientos dignos y rectos y

Victoria Gallarza

Vol. 1, N.º 55 (julio-septiembre 2017)

es sobre ese aspecto que suelen versar las argumentaciones y caracterizaciones de los personajes de un escándalo” (2013: 146).

Repercusiones y pronunciamientos

Dice Pereyra: “Para que un escándalo progrese es necesario que existan señales y expresiones de desaprobación pública” (2013: 150). Tal como señala el autor, el factor controversial constituye un elemento central a la hora de analizar los escándalos de corrupción. Este tipo de casos configuran escenarios en el cual tantos denunciantes, denunciados y aliados entran en disputa ante la atenta mirada del público.

En este sentido, desde el principio el caso López marcó una fuerte controversia pero con una particularidad: todo el arco político se pronunció en contra y condenó la conducta del ex secretario de Obras Públicas de la Nación.

Mauricio Macri	“Un episodio bochornoso” (Clarín, 15 de junio de 2016).
Cristina Fernández de Kirchner	"El dinero que el Ing. López tenía en su poder, alguien se lo dio. Y no fui yo" (Clarín, 17 de junio de 2016).
Laura Alonso	“Un entramado de corrupción que funcionó como un modus operandi durante 12 años” (Clarín, 17 de junio de 2016).
Jorge Taiana	"La corrupción en general es inaceptable, pero es mucho más inaceptable en los partido nacionales y populares que buscan representar a los más humildes y luchan contra los privilegiados" (Página/12, 17 de junio de 2016).
Hebe de Bonafini	"Es una opereta mal armada, mal organizada. López no es sólo un chorro, sino un traidor. A este tipo lo infiltraron para decir que todos los kirchneristas somos un sorete" (Página/12, 17 de junio de 2016).
Agustín Rossi	“El golpe es fuerte peor no nos va a llevar puestos” (Página/12, 21 de junio de 2016).
Héctor Recalde	“No nos va a vencer un corrupto” (Página/12, 19 de junio de 2016).
Marcos Peña	“No cabe ninguna duda de que Néstor y Cristina son responsables políticos de que el secretario de Obras Públicas de sus tres gobiernos termine poniendo una bolsa de 10 millones de dólares por arriba de un muro” (Página/12, 21 de junio de 2016).
Martín Sabatella	“Es evidente que López tiene dinero que no puede justificar y si alguien tiene dinero que no puede justificar, tiene que pagar por eso; lo quiera esconder en un convento o en una cuenta offshore en paraísos fiscales” (Página/12, 21 de junio de 2016).

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de diarios nacionales.

Desde ningún sector se registraron pronunciamientos a favor de López. En relación a los mecanismos de funcionamiento del *kuuki*, Riorda plantea que si bien la presión que se ejerce es social, “la decisión es individual, especialmente para los políticos”. Y añade: “el fenómeno del *kuuki* es una cuestión de opinión específica, política o decisión” (2014: 125).

A pesar de la aparente homogeneidad en las repercusiones que tuvo el caso –ya que no se registraron manifestaciones de apoyo al ex secretario de Obras Públicas de la Nación ni en contra de la legitimidad de la denuncia que se le imputó– es preciso marcar ciertas divergencias en las respuestas en cuanto búsqueda de una explicación causal de los hechos.

Por un lado, los representantes del anterior gobierno plantearon un fuerte repudio contra José López –incluso fue desplazado de la conducción del Partido Justicialista (PJ) tucumano y del Parlamento del Mercosur (Parlasur) por “falta de decoro”– e hicieron hincapié en el carácter excepcional de su accionar. Además, pusieron el foco en el sector privado como central instigador.

En tanto, las manifestaciones de dirigentes del actual gobierno estuvieron enfocadas más bien al carácter sistemático del accionar del ex secretario de Obras Públicas. Es decir, las principales argumentaciones giraron en torno a la presunción de la existencia de una matriz de corrupción que López con sus bolsos vino a evidenciar.

López

Por último, cabe analizar la figura de denunciado. Zamora y Marín Albaladejo denominan encuadre de personificación cuando “un personaje encarna toda una historia o escándalo de corrupción política. Y añaden: “La función del marco de ‘personificación’ la encontramos, según Arroyo (1997: 342-343), en que esta ‘contribuye a la dramatización del acontecimiento’. La narración de los hechos se provee de fuerza dramática representando en personajes concretos las posiciones de la controversia” (2010: 18).

A pesar de haber sido secretario de Obras Públicas durante doce años, cargo estratégico en el entramado estatal, poco se conocía de José López más allá del ámbito político. Zamora y Marín Albaladejo sostienen que “en el análisis de los personajes se desprende, además, la relación directa entre el grado de visibilidad de un individuo y el grado de responsabilidad que se le atribuye (Yyengar, 1991)” (2010: 11).

Al momento de su detención, los medios debieron detallar exhaustivamente algunos aspectos centrales de su biografía. Entre los puntos que se destacaron de su figura, sobresalió el hecho de ser “el segundo” del ministro Julio De Vido y su estrecho vínculo con Néstor y Cristina.

“(…) la plata sucia de López que se suma a la plata sucia de Lázaro y del otro López de las tragamonedas y de una serie interminable que tiene en su cumbre a los Kirchner”.

Fuente: *Clarín*, 17 de junio de 2016. Nota de opinión de Ricardo Roa.

“Tras la muerte de Néstor, la ex presidenta cultivó la mayor cercanía y confianza con el ex secretario de Obras Públicas. Lo prefirió por encima de su ministro De Vido. José López no fue

solo el segundo de Julio De Vido: era la mano ejecutora de las decisiones de Cristina Kirchner en la millonaria obra pública que se pactaba con intendentes bonaerenses y gobernadores”.

Fuente: *Clarín*, 17 de junio de 2016. Nota de opinión de Marcelo Bonelli.

“En la cárcel de Ezeiza ya están presos el que pagaba y el que cobraba. José López y Lázaro Báez son las puntas visibles de la amplia y multimillonaria red de corrupción de obra pública en tiempos del kirchnerismo”.

Fuente: *La Nación*, 19 de junio de 2016. Nota de opinión de Joaquín Morales Solá.

Desde un primer momento, las referencias a López encausan su accionar delictivo en un entramado mayor. Tal como menciona Pereyra, el relato se centra en el carácter estructural de la corrupción en la Argentina. De esta forma, este encadenamiento lo coloca en una “serie con otros tipos de hechos y de personas y remarca la recurrencia y sistematicidad de sus acciones”. (2013: 160)

Por otra parte, cabe detenerse en las referencias de López, tras su detención:

“Estaba presente en cada una de las capetas que terminaban con un cheque de la poderosa Vialidad Nacional. Se lo llamaba “Superioridad”, casi un lenguaje castrense en medio de los constructores viales”.

Fuente: *La Nación*, 17 de junio de 2016.

“(…) el cierre a toda orquesta es el corrupto de López, ex secretario de Obras Públicas del kirchnerismo, tratando de esconder casi nueve millones de dólares en un convento, en medio de un delirio de cocaína y desvaríos místicos”.

Fuente: *Página/12*, 18 de junio de 2016. Nota de opinión de Luis Bruschtein.

Los signos de demencia que se registran en las crónicas sobre el ex funcionario nacional, más allá de que puedan llegar a ser interpretados como una estrategia de la defensa, termina de completar esta imagen de corrupción ya que aluden a la codicia, avaricia y la ambición por el poder y el dinero. Asimismo, como correlato de esto, hablar de “Superioridad”, tal como se mencionaba a López en los contratos de Vialidad Nacional, pone en el acento en la falta de ley y en la postura de un funcionario público que se mostraba por encima de la norma.

Sobre este punto, hace referencia Pereyra al aludir a la degradación como dimensión de análisis de los escándalos de corrupción. Según el autor, “la identidad pública del denunciado es transformada; el denunciado se convierte en otra persona, en alguien diferente a los ojos del

público, y su identidad anterior se desvanece o adquiere el estatus de mera apariencia" (2013: 152).

Thompson habla de discurso oprobioso para dar cuenta de un tipo de discurso "moralizador que reprocha y reprende, que reta y condena". Y añade: "Es un discurso que carga con la implicancias de que las acciones son vergonzosas o deshonorosas, y por lo tanto traen vergüenza, deshonra o descrédito al individuo o los individuos que las llevaron a cabo" (Pereyra, 2013: 151)

En su análisis sobre la representación simbólica de la corrupción política, Zamora y Marín Albaladejo advierten que "el proceso de estigmatización que se pone en marcha automáticamente con el escándalo persigue una lección moral' (Protest, 1991: 7-12; Amadeo, 1999: 262), y la presentación de los personajes, los juicios de valor, el tono crítico empleado o las generalizaciones que se hagan, determinarán el planteamiento de este encuadre" (2010: 16).

De esta forma, la imagen de López asociada al desgobierno queda al descubierto. En este marco, cobra mayor relevancia el accionar ilícito que se le imputa. Ante este contexto, se resalta el entramado delictivo en contraste con la imagen acética del servidor estatal, hecho que potencia la indignación pública.

Consideraciones finales

La detención del ex secretario de Obras Públicas de la Nación, José López, constituyó un caso paradigmático en lo que a escándalos de corrupción se refiere. En líneas generales, el modo en que los medios presentan las detenciones y procesos judiciales de los conocidos "ladrones de cuello blanco" tienden a sustentarse en una estética diferente a la que presentó el caso López. Los acusados, a los que rara vez se los ve esposados, mantienen las formas y su vestimenta transmite sobriedad, a tal punto que su presencia no dista de la de cualquier operador de la justicia que llega o se retira de su puesto de trabajo.

En este escenario, un manto de sospecha cubre todo el proceso. Seguidores y detractores ponen en juegos diferentes herramientas para probar o refutar la acusación. Además, el daño producto de la corrupción difícilmente se logra exhibir de manera tangible en las coberturas. Más bien, su representación tiende a quedar reflejada ante la falta o ausencia del Estado en sus diferentes contextos (salud, planes de vivienda, obra pública, etcétera).

En general, los casos de corrupción tienden a quedar despintados en sus coberturas. ¿Qué pasaba con aquello sustraído de las arcas públicas? Puede hablarse de testaferros, cuentas

offshore, paraísos fiscales o lavado de dinero, todas cuestiones muy afianzadas desde lo argumentativo, pero débiles en el aspecto referencial.

Aquí, en cambio, López, sus fajos de dinero termosellados, las monjas y el convento compusieron una imagen digna de la pantalla grande. Como sitúa Alejandro Grimson (2016), “la escena completa del monasterio, con bolsos, distintos tipos de moneda, relojes y el arma, es casi imposible de tornar verosímil por los mejores narradores y directores cinematográficos”. En este sentido, cabe pensar al caso López como un pasaje de lo discursivo a lo referencial; de la evidencia testimonial a la evidencia probatoria. Su imagen arrojando los bolsos por arriba del muro perimetral del convento se forjó como correlato del imaginario popular, vinculado con la idea del ladrón que roba, escapa y esconde.

De este modo, la corrupción puede representarse como un denso telón de fondo, el cual poco se ve, pero sin embargo su presencia deviene en abrumadora y evidente. En este contexto, la actuación de López, con sus ribetes espectaculares, resaltó en la oscuridad. Y terminó de cerrar una escena que hasta entonces había quedado inconclusa.

Bibliografía

- Amadeo, A. (editor) (2014). *La comunicación pública como espectáculo. Relatos de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung-Centro para la Información Ciudadana.
- Astarita, M. (2014). Los usos políticos de la corrupción en la Argentina en los años noventa: una perspectiva histórica. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 3, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp 171-190. Recuperado de http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/files/revistas/1414737669_articulo-4.pdf
- Champagne, P. (2000). La visión mediática. En Bourdieu, P. *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE. Recuperado de <http://www.gstn.com.ar/facultad/web/wp-content/uploads/2012/05/Patrick-Champagne.-La-visi%C3%B3n-medi%C3%A1tica.pdf>
- CIGOB (2016). *Interbarómetro. Análisis de la política argentina en la red. Reporte julio 2016*. Recuperado de <http://cigob.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/INTERBAROMETRO-JULIO2016.pdf>
- Debord, G. (1967). *La Société du spectacle* (traducción por Rodrigo Vicuña Navarro). París: Buchet-Chastel. Recuperado de <http://criticasocial.cl/pdflibro/sociedadespec.pdf>

Victoria Gallarza

Vol. 1, N.º 55 (julio-septiembre 2017)

- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://mariapalacio.udem.edu.ar/wp-content/uploads/2014/11/Teoria-del-periodismo-Como-se-forma-el-presente-Lorenzo-Gomis.pdf>
- Grimson, A. (s.f.) Toda la verdad. *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/toda-la-verdad/>
- La Nación* (7 de julio de 2002). Entrevista a J. B. Thompson. Recuperado en <http://www.lanacion.com.ar/222645-los-escandalos-politicos-son-un-fenomeno-omnipresente>
- Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia: la corrupción como problema público*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Riorda, M. (2016). *Cambiando. El eterno comienzo de la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Rodrigo Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-I/La%20produccion%20de%20la%20noticia.pdf>
- Zamora, R. y Marín Albaladejo, J. A. (2010). La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (*frames*) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política. *Razón y Palabra*, 15(73), agosto-octubre. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514908046>